

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LITOLASER S.A.

En la ciudad de Quito, hoy Jueves 16 de Mayo del año 2019 en las instalaciones del Hotel Sheraton Quito, ubicado en la Av. República del Salvador N36-212 y Naciones Unidas, a partir de las 20h00 pm previa la respectiva convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía LITOLASER S.A., con el objetivo de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de asistencia de accionistas la misma que ha sido firmada, dejando constancia del quórum la junta queda de instalada y certificada; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta General.

1.- Constatación del quorum. -

El Secretario, informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Ordinaria, presentes y representados, conforman un capital de 27.750,00 dólares que corresponden al 69.38% del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto existe un quórum estatutario y legal para que se instale la junta. Por secretaría se certifica y verifica la presencia de los accionistas de la compañía.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 20:30 horas. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro y actúa de secretario el Dr. William Napoleón Barragán Barragán como Gerente General.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva la misma que fue publicada en el diario "Ultimas Noticias" de esta ciudad de Quito en la edición N° 21.208 Correspondiente al día Lunes 06 de Mayo del 2019, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. Los puntos a tratar según texto de la Convocatoria es el siguiente:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Informe de Presidencia

4. Informe de Gerente General
5. Informe de Comisario
6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.
7. Conocimiento y aprobación de Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2018
8. Elección de la Directiva.
9. Varios

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro, declara instalada la sesión, y dispone dar paso al tratamiento del orden del día.

2.- Lectura y aprobación del Acta de Junta General de Accionistas Anterior.-

El Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro Presidente de la compañía solicita a secretaría que se dé lectura del Acta de Junta anterior, para conocimiento y aprobación de los asistentes.

No existiendo observaciones se da paso a la aprobación por todos los presentes sin modificación alguna, por lo cual el acta es aprobada por unanimidad.

3.- Informe de Presidente, Gerente de la Compañía y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2018.-

La Junta escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro –Presidente, del Dr. William Napoleón Barragán Barragán – Gerente General y Dr. Bolívar Estuardo García Oquendo - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del año 2018, y resuelve aprobar por mayoría de votos los respectivos informes, con el voto salvado de los administradores.

4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.-

La Ing. Sandra Jaya pone en consideración a la junta el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, y resuelve aprobar dicho Balance General y el Estado de Resultados por unanimidad de votos, con el voto salvado de los administradores.

Resolución acerca del destino de los resultados del Ejercicio Económico 2018.

La Junta luego de conocer los resultados del Ejercicio Económico 2018, el señor Presidente y el señor Gerente General de la compañía, ponen en consideración el destino de los beneficios sociales del siguiente modo:

RESULTADOS DEL AÑO 2018:

La Administración de la compañía indica que la utilidad del ejercicio económico 2018 después del 15% de participación de trabajadores, impuesto a la renta que da un total de USD\$ 46.048,88 se deja a disposición de los accionistas, así:

RESULTADOS DEL AÑO 2018	
Utilidad contable	USD\$ 73.055,34
(-) 15% Participación a Empleados	USD\$ 10.958,30
(-) 22% Impuesto a la Renta	USD\$ 16.048,16
(=) Utilidad a disposición de los accionistas	USD\$ 46.048,88

La junta decide que la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2018 sea utilizada para compra de equipos o se mantengan para futuras capitalizaciones que sean en beneficio de la compañía.

5.- Conocimiento y aprobación de Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2018.-

El Ing. Pedro Vasquez toma la palabra y da lectura al Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico del 2018 y resuelve aprobar dicho Informe por unanimidad de votos, con el voto salvado de los administradores.

6.- Elección de Presidente, Gerente General y Comisario

El Dr. José Rafael Gaibor Torres accionista de Litolaser S.A., presenta su moción de reelección de los cargos de Presidente y Gerente General de la empresa, tomando en cuenta la excelente gestión que se ha realizado, el Dr. Guillermo Alfonso Moreno Álvaro apoya la moción y como única se procede a votación siendo aprobada por unanimidad por todos los presentes. El Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro es re-elegido como Presidente y el Dr. William Napoleón Barragán Barragán como Gerente General por un período de estatutario de dos años.

Se pone en consideración la elección del Comisario Revisor de la compañía, por lo cual el Dr. Bolívar Estuardo García Oquendo propone el nombre del Dr. José Rafael Gaibor Torres para comisario revisor con el apoyo del Dr. Guillermo Alfonso Moreno Álvaro, el Dr. José Rafael Gaibor Torres acepta su designación, sin existir otra opción se procede a votación, moción que es aprobada por unanimidad, por un periodo estatutario de dos años.

7.- Puntos varios. -

- El Dr. William Barragán toma la palabra para manifestar la renovación del contrato de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 o se contrata otra Firma Auditora y se resuelve aprobar la contratación de la misma Firma Auditora por unanimidad de votos, con el voto salvado de los administradores.
- El Dr. William Barragán manifiesta que este año se pagará las deudas y los dividendos a los accionistas lo cual es aceptado por todos los accionistas.
- Se comenta por parte del Dr. William Barragán la venta de las acciones de la empresa Viat Cía. Ltda. para el ingreso de nuevos accionistas urólogos, se manifiesta por parte del Ing. Edgar Puga Representante Legal de la empresa Viat. Cía. Ltda. la posibilidad de llegar a un acuerdo durante el presente año.

Luego de varias deliberaciones entre el Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro y Dr. Nelson Santiago Vallejo Benalcázar se discute la posible proyección de la empresa en la adquisición de resonancia magnética como procedimiento de actualidad.

- El Dr. Lenin Moreno indica la posibilidad de involucrar al Hospital Metropolitano y a los médicos como parte de Litolaser para aumentar la producción de procedimientos.
- Se comenta el deterioro del equipo de transporte y la posibilidad de renovarlo con cambio de camión o adquisición de un transporte para equipos láser.
- Se mociona la probabilidad de invitar a profesores extranjeros para dictar charlas de imagen y la posibilidad de incursionar con equipo de cirugía robótica.

- Se comenta la posibilidad con la empresa Viat Cía. Ltda y Dornier para el uso y adquisición de representación de ureteroscopio flexible desechables, para lo cual se continuará en conversaciones con las mencionadas empresas.
- Se expresa la posibilidad de realizar asistencia de un grupo de accionistas a eventos científicos y observar nueva tecnología para poder incorporar a la empresa en un futuro próximo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente acta.

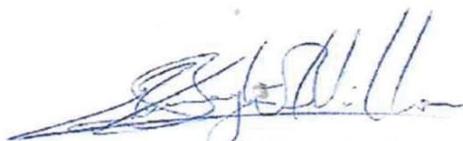
Reinstalada la sesión se procede a dar lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las **23:00hrs.** Para constancia firman el Presidente y Secretario que certifican.



Dr. Alfonso Moreno Fierro

PRESIDENTE



Dr. William Napoleón Barragán Barragán

SECRETARIO